



Bogotá, D.C.

Señores

ANA PATRICIA DAZA BERMÚDEZ

en calidad de apoderada de JUAN CARLOS POVEDA MORALES, identificado con cédula de ciudadanía 17.414.167 de Acacias Meta, CRISTIAN CAMILO POVEDA CÉSPEDES, identificado con cédula de ciudadanía 17.424.921 de Acacias Meta, actuando en nombre y representación de La Sociedad ELIAGRO S.A.S. con NIT. 900-735058-6, de conformidad con el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio Meta, MONICA MARIA POVEDA CÉSPEDES, identificada con cédula de ciudadanía 1.121.854.375 de Villavicencio Meta, actuando en nombre propio y además en representación de su hermana LAURA XIMENA POVEDA CÉSPEDES, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 1.121.886.755 de Villavicencio Meta, MARIA CRISTINA DÍAZ PEÑA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 52'046.305 de Bogotá, D.C., con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., actuando en nombre y representación de SEBASTIAN POVEDA DÍAZ
TERRAZAS DE SANTA ANA - MANZANA E - OFICINA 17 - PISO 3 IBAGUE Colombia

gestiondeproyectos@urbaing.com

ASUNTO: AVISO a la fecha de suscripción de la firma

Auto 0230 del 07 de octubre de 2025

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) que dice "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.", a través del presente aviso le notifico el acto administrativo indicado en el asunto, expedido por el vicepresidente ejecutivo de la Agencia Nacional de Infraestructura, del

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20251010461751**

20251010461751

Fecha: **15-12-2025**

cual se adjunta copia íntegra en cinco páginas, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Se hace saber Contra el mismo procede el Recurso de Reposición ante el vicepresidente ejecutivo de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 74 y S.S del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

EL presente aviso se fijará por el termino de 5 días en la pagina web de la entidad.

Cordialmente,



ARIEL LOZANO GAITÁN
Vicepresidente Jurídico

Anexos: AUTO 0230 DE 2025

cc: 1) ANA PATRICIA DAZA BERMUDEZ TERRAZAS DE SANTA ANA - MANZANA E - OFICINA 17 - PISO 3 IBAGUE TOLIMA

Proyectó: Jhon Jairo Sánchez Sotelo

VoBo: DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ

Nro Rad Padre: 20253040002306

Nro Borrador: 20251010078173

GADF-F-012